

Introducción a la Economía Familiar 2º ESO

Es necesario indicar los objetivos que se persiguen con esta materia optativa, dirigida a un alumnado entre 13 y 15 años, una edad en la que su función de contribución en la economía del hogar donde vive no deja de ser anecdótica y más aún si sólo es partícipe de los gastos que se originan en el núcleo familiar. Ahora bien, es el momento de que vaya siendo consciente de la necesidad de una correcta gestión económica que se ha de hacer en toda familia y de la que los alumnos forman parte.

Partimos de una definición básica de economía: es la ciencia que se encarga de administrar adecuadamente todos los bienes con los que cuenta un individuo y así satisfacer sus necesidades. Y llegamos al fin que persigue la economía familiar, que tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda. La economía doméstica trata, por tanto, de regular, controlar, proveer y satisfacer a los miembros de una familia de los recursos suficientes para tener una calidad de vida. Esta gestión es una responsabilidad de todos los miembros del núcleo familiar, que deben conocer todos los componentes de dicha economía, como son el trabajo, los ingresos, los gastos, el ahorro y el consumo responsable y sostenible. La economía familiar es entendida como una microeconomía que se debe distribuir adecuadamente, evitando el sobreendeudamiento y aumentando la capacidad de ahorro del individuo. Para ello deben existir normas internas que la rijan, abogando por un consumo responsable en el hogar, atendiendo a las realidades existentes. La función de los administradores de un hogar es complicada, ya que no sólo conlleva herramientas económicas y administrativas, sino también humanas, de interrelaciones con la familia. Con todo se puede afirmar que la economía doméstica es una técnica necesitada de un aprendizaje que proporcione la experiencia necesaria para la realización de una buena administración.

Para tratar de paliar las crisis familiares o personales que se originan como consecuencia de una deficiencia en la gestión de la economía familiar, esta materia debería ser de utilidad en la mejora de la gestión económica y personal y familiar.

Los bloques de Saberes Básicos se han planteado en tres grandes áreas: ingresos y gastos familiares (planificación a corto y largo plazo), ahorro versus endeudamiento y consumo responsable y sostenible.

Afrontar la economía familiar, aunque parezca raro, no difiere mucho de la economía de cualquier empresa. De hecho, cuando se dice que las personas que administran una casa son excelentes economistas, no falta razón. La planificación de la economía doméstica pasa por tener en cuenta una serie de premisas importantes. Es necesario aplicar el sentido común y, una buena forma de hacerlo es la de relacionar todos los gastos previstos e imprevistos en una lista para después agruparlos en diferentes órdenes según la prioridad.

Algunos ejemplos de la economía doméstica relacionados con los principales gastos en el hogar:

- La “lista de la compra” quizá sea uno de los más conocidos. Por supuesto, a nivel informal se refiere a la que cada uno de nosotros hacemos usando la economía. Formalmente se estudia, por ejemplo, a través del IPC o índice de precios al consumo. Este, a su vez, está relacionado con la inflación (subida continuada del IPC) que tanto afecta a los hogares.
- Los servicios bancarios. Estos están a la orden del día y tener ciertos conocimientos financieros puede ayudarnos a entenderlos mejor. Todos hemos tenido que pedir un préstamo, una tarjeta de crédito o hemos constituido un fondo de inversión.
- La educación de los hijos. Esta no tiene coste en la enseñanza obligatoria, pero sí se financia vía impuestos. A veces y dependiendo del país, debe pagarse una cuota no muy elevada si optamos por la enseñanza concertada. Sin embargo, otras como la universitaria si suponen un gasto que puede ser muy elevado.
- Con la sanidad sucede algo parecido. En los países, como España, donde el sistema es público se financia vía impuestos. En los sistemas mixtos (Suecia, Noruega) o privados (Suiza, EEUU) se suele incluir una cuota mensual. Esta sería similar a la que se paga para otras prestaciones como el desempleo o las pensiones.

Competencias específicas

1 Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, una buena gestión de nuestras finanzas nos puede ayudar a alcanzar los objetivos y las metas de nuestro día a día. El alumnado debe conocer el presupuesto personal como un instrumento que sirve para priorizar y ajustar los gastos conforme a los ingresos, identificar y corregir gastos innecesarios, reducir o eliminar deudas y que, además, puede ayudar a alcanzar sus metas de ahorro e inversión.

Asimismo, el conocimiento los documentos que actúan de soporte de gastos e ingresos y del funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros..., son necesarios para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3

2. Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.

El alumnado debe ser consciente del papel que juegan los distintos agentes económicos en el desarrollo económico y en el bienestar de la sociedad. Cada uno de ellos, con su participación, colabora en este desarrollo, ya sea a través del trabajo, el ahorro, el gasto, las políticas fiscales o las subvenciones, entre otros. Además, debe conocer el papel del sistema financiero como mecanismo que pone en contacto a los ahorradores con los demandantes de fondos y, por tanto, permite trasladar las decisiones de ahorro a las de inversión.

Asimismo, el alumnado, debe valorar de forma crítica su comportamiento como consumidor, usuario y posible generador de rentas, y ser consciente de la importancia de una conducta ética y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3

3. Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.

Debido a la trascendencia e importancia que la materia fiscal supone para la economía del país y de la región, es imprescindible que el alumnado tome conciencia de la responsabilidad fiscal. Para ello, es necesario que conozca los principales impuestos y su relación con la sostenibilidad de las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación, la sanidad pública y el sistema de pensiones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD5, CPSAA2, CE1, CCEC1

4. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.

Nuestra sociedad es esencialmente consumista: el consumo es uno de los motores fundamentales de la economía actual y tiene un papel muy importante en nuestra vida, ya que necesitamos consumir productos y servicios para poder vivir.

Sin embargo, la gran mayoría del consumo es muy poco respetuoso con las personas y con el medio ambiente. Para cambiar esta realidad, el alumnado precisa adquirir hábitos de consumo responsable, que pongan el foco no solo en la relación calidad/precio, sino en el resto de factores que atañen a un producto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

5. Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.

El modelo económico actual es un modelo lineal, basado en “tomar-fabricar-consumir-eliminar”. Este modelo es agresivo con el medio y agotará las fuentes de suministro, tanto materiales como energéticas. Además, en este tipo de economía hay una fuerte dependencia de las materias primas, lo que conlleva un riesgo asociado al suministro, precios elevados de las mismas y con mucha volatilidad, así como una reducción significativa del capital natural, además de las consiguientes pérdidas económicas. Es necesario promover entre el alumnado el inicio de una senda de transición para pasar de la economía lineal a la economía circular.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.
- 1.2 Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc.).
- 1.3 Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas.
- 1.4 Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad.

Competencia específica 2

- 2.1 Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.
- 2.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.
- 2.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.
- 2.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.

Competencia específica 3

- 3.1 Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas.
- 3.2 Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual.
- 3.3 Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto.

3.4 Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos.

Competencia específica 4

4.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.

4.2 Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.

4.3 Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austерidad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.

4.4 Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.

Competencia específica 5

5.1 Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.

5.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.

5.3 Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.

5.4 Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.

Saberes básicos

A. Ingresos y gastos familiares. Planificación a corto y largo plazo

- Ingresos generados en el trabajo por cuenta ajena. Salario bruto. Salario neto. Tributación sobre el IRPF. Cotizaciones a la Seguridad Social.
- Ingresos derivados del trabajo por cuenta propia. Concepto de autónomo. Impuestos que le afectan: IVA, IRPF. Cotizaciones a la Seguridad Social.
- Otros ingresos familiares. Prestaciones recibidas por distintas Administraciones Públicas. Origen de estas partidas.
- La importancia de los impuestos y las cotizaciones como mecanismos de financiación de los servicios públicos. El fraude fiscal y sus consecuencias. Conciencia fiscal.
- Gastos familiares: primera necesidad, necesarios, extras, prescindibles.
- El presupuesto familiar. Regla 50/20/30 (50% gastos imprescindibles, 20% ahorro, 30% gastos opcionales).
- Los objetivos financieros en las distintas fases de la vida. Herramientas necesarias para la elaboración de un plan financiero: calendario y agenda.

B. Ahorro versus endeudamiento.

- Importancia del ahorro. Finalidad del ahorro. Renuncia al consumo presente para poder afrontar gastos futuros.
- Diferencia entre ahorrar e invertir. Liquidez y rentabilidad. Riesgo.
- Productos bancarios en los que materializar el ahorro. Depósitos a la vista, de ahorro, imposiciones a plazo fijo. Interpretación de los documentos vinculados a las cuentas bancarias a la vista.
- Productos de inversión. Valores de renta fija, valores de renta variable, fondos de inversión. Otras inversiones.
- Protección del patrimonio familiar. Los seguros. Tipos: daños, vehículos a motor, vida, decesos, salud, etc.
- Las deudas. Tipos de deudas: hipotecas, préstamos personales, financiación de compras, descubiertos, créditos rápidos.
- Tipos de interés en las deudas. Fijo versus variable. Peso de los intereses en el pago de las deudas.
- Medios de pago: tarjetas bancarias: débito, crédito, revolving. Transferencias. Bizum. Seguridad en las tarjetas. La banca online.
- El sobreendeudamiento. Riesgos y consecuencias. Embargo y ejecución de bienes.
- Introducción a las criptomonedas. Riesgos que pueden generar. Las casas de apuestas. Riesgos.

C. El consumo responsable y sostenible

- El consumo responsable. La huella ecológica. Cambios en la producción y consumo de recursos. Respeto por el medio ambiente. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Crecimiento económico y desarrollo sostenible.
- Hábitos sostenibles como consumidor. Ahorro energético. Consumo sostenible de bienes escasos. Consumo ético y solidario. La banca ética y sostenible.
- Las compras por impulso. Consumismo versus felicidad. La economía conductual.
- Consumo y sostenibilidad: hacia una economía circular. Eficiencia doméstica (luz, calefacción alimentación). Transición energética. Recibos de suministros: estudio de casos.
- Derechos del consumidor y defensa del consumidor. Instituciones a las que acudir.